INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FORMATO Nº 15: Análisis del Estándar de Control por Dependencia (1) DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - FUNCIONARIOS (2) VALORACIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (PUNTAJE): 1,47 (3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO (4) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación del Estándar de Control **CRITERIOS** 1. El diseño de los perfiles corresponde a la razón de ser de los cargos o empleos. 2.09 Los perfiles diseñados permiten la selección de los funcionarios idóneos de acuerdo a los requerimientos de los 2.09 cargos o empleos. 3. Los procesos de inducción permiten que el nuevo Funcionario conozca la cultura de la Institución y todo lo 2,55 relacionado con el ejercicio de sus funciones. La Institución realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para el desarrollo de sus planes, 1.73 programas, proyectos o procesos. 5. Los procesos de reinducción permiten la actualización de todos los Funcionarios en las nuevas orientaciones 1.82 técnicas y normativas que afectan el quehacer institucional de la Institución. La Institución adopta anualmente un plan institucional de formación y capacitación. 1.91 7. Son consultados los Funcionarios sobre sus necesidades de capacitación, a través de encuestas o reuniones de 1,36 trabaio 8. La capacitación recibida contribuye al desarrollo de conocimientos y capacidades para un mejor desempeño en el 1.55 puesto de trabajo 9. La Institución adopta y ejecuta programas de bienestar social laboral. La Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios 1,18 Se está diseñando o ya se diseñó un sistema institucional de evaluación del desempeño. 1,18 12. Los resultados de la evaluación del desempeño sirven de insumo para programar acciones de capacitación y 1.00 desarrollo de los Funcionarios 13. La Institución cuenta con mecanismos internos y/o con apoyo externo para la selección de Funcionarios del nivel 0.64 gerencial Se evalúa la gestión de los gerentes públicos á través de los acuerdos de gestión. 0,27 15. Existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano 1,09 PROMEDIO DE LOS FUNCIONARIOS. 1.47 ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS UBICADOS EN EL RANGO: INADECUADO de 0 a 2.0 1. El diseño de los perfiles corresponde a la razón de ser de los cargos o empleos. 2,09 2. Los perfiles diseñados permiten la selección de los funcionarios idóneos de acuerdo a los requerimientos de los 2.09 cargos o empleos. La Institución realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para el desarrollo de sus planes, 173 programas, proyectos o procesos. 5. Los procesos de reinducción permiten la actualización de todos los Funcionarios en las nuevas orientaciones 1,82 técnicas y normativas que afectan el quehacer institucional de la Institución. 6. La Institución adopta anualmente un plan institucional de formación y Capacitación. 1,91 7. Son consultados los Funcionarios sobre sus necesidades de capacitación, a través de encuestas o reuniones de 1.36 trabaio La capacitación recibida contribuye al desarrollo de conocimientos y capacidades para un mejor desempeño en el 1.55 puesto de trabajo. La Institución adopta y ejecuta programas de bienestar social laboral. 1.64 La Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios. 1,18 1,18 11. Se está diseñando o ya se diseñó un sistema institucional de evaluación del desempeño. 12. Los resultados de la evaluación del desempeño sirven de insumo para programar acciones de capacitación y 1.00 desarrollo de los Funcionarios. 13. La Institución cuenta con mecanismos internos y/o con apoyo externo para la selección de Funcionarios del nivel 0.64 gerencial. Se evalúa la gestión de los gerentes públicos á través de los acuerdos de gestión. 0.27 1,09 15. Existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. DEFICIENTE de 2.1 a 3.0 3. Los procesos de inducción permiten que el nuevo Funcionario conozca la cultura de la Institución y todo lo 2.55 relacionado con el ejercicio de sus funciones.

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FORMATO N° 15: Análisis del Estándar de Control por Dependencia (1) DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - FUNCIONARIOS (2) VALORACIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (PUNTAJE): 1,47 (3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO (5) Acciones de Diseño e Implementación (6) Acciones de Ajuste a la Implementación 1. Formular políticas de operación para los procesos de planeación 1. Ajustar perfiles de cargos. (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, inducción, reinducción, formación, capacitación (realizar diagnóstico de necesidades de capacitación), compensación, incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. 2. Diseñar procedimientos de planeación (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, inducción, reinducción, formación, capacitación (realizar diagnóstico de necesidades de capacitación y un plan de capacitación), compensación, incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. Establecer la evaluación de la gestión de los gerentes públicos. Determinar mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. Obs: Dada la naturaleza de la UNVES, se deberá considerar este estándar para el área admiristrativa y académica. Fecha: 16 06 2017 Elaborado por: Unidad de Gestion del MECIP Revisado y Aprobado por: Encargada y Equipo Técnico MECIP Fecha: 31/06 / 30.17 Mg. Sindu fo García Benitez Decano Fac, Ciencias Agraria UNVES

3 1 1 -

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FORMATO Nº 15: Análisis del Estándar de Control por Dependencia (1) DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - NIVEL DIRECTIVO (2) VALORACIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (PUNTAJE): 2,73 (3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO (4) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación del Estándar de Control **CRITERIOS** 1. El diseño de los perfiles corresponde a la razón de ser de los cargos o empleos. 2.44 2. Los perfiles diseñados permiten la selección de los funcionarios idóneos de acuerdo a los requerimientos de los 2,67 cargos o empleos. 3. Los procesos de inducción permiten que el nuevo Funcionario conozca la cultura de la Institución y todo lo 2.78 relacionado con el ejercicio de sus funciones. 4. La Institución realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para el desarrollo de sus planes, 3.00 programas, proyectos o procesos. 5. Los procesos de reinducción permiten la actualización de todos los Funcionarios en las nuevas orientaciones 3,11 técnicas y normativas que afectan el quehacer institucional de la Institución. 6. La Institución adopta anualmente un plan institucional de formación y capacitación. 3,89 7. Son consultados los Funcionarios sobre sus necesidades de capacitación, a través de encuestas o reuniones de 3.00 trabaio 8. La capacitación recibida contribuye al desarrollo de conocimientos y capacidades para un mejor desempeño en el 3,11 puesto de trabajo. 9. La Institución adopta y ejecuta programas de bienestar social laboral. 2,78 10. La Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios. 1,56 11. Se está diseñando o ya se diseñó un sistema institucional de evaluación del desempeño. 3,11 12. Los resultados de la evaluación del desempeño sirven de insumo para programar acciones de capacitación y 3.11 desarrollo de los Funcionarios. 13. La Institución cuenta con mecanismos internos y/o con apoyo externo para la selección de Funcionarios del nivel 2.56 gerencial. Se evalúa la gestión de los gerentes públicos á través de los acuerdos de gestión. 1.67 15. Existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. 2,22 PROMEDIO DEL NIVEL DIRECTIVO 2,73 ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS UBICADOS EN EL RANGO: INADECUADO de 0 a 2.0 10. La Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios 1.56 14. Se evalúa la gestión de los gerentes públicos á través de los acuerdos de gestión. 1.67 DEFICIENTE de 2.1 a 3.0 1. El diseño de los perfiles corresponde a la razón de ser de los cargos o empleos. 2.44 2. Los perfiles diseñados permiten la selección de los funcionarios idóneos de acuerdo a los requerimientos de los 2,67 cargos o empleos 3. Los procesos de inducción permiten que el nuevo Funcionario conozca la cultura de la Institución y todo lo 2,78 relacionado con el ejercicio de sus funciones. La Institución realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para el desarrollo de sus planes, 3.00 programas, proyectos o procesos. 7. Son consultados los Funcionarios sobre sus necesidades de capacitación, a través de encuestas o reuniones de 3.00 trabajo. La Institución adopta y ejecuta programas de bienestar social laboral. 2,78 13. La Institución cuenta con mecanismos internos y/o con apoyo externo para la selección de Funcionarios del nivel 2.56

3110

2,22

15. Existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano.

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FORMATO Nº 15: Análisis del Estándar de Control por Dependencia (1) DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - NIVEL DIRECTIVO (2) VALORACIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (PUNTAJE): 2,73 (3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO (5) Acciones de Diseño e Implementación (6) Acciones de Ajuste a la Implementación 1. Formular políticas de operación para los procesos de planeación 1. Ajustar perfiles de cargos. (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, inducción, reinducción, formación, capacitación (realizar diagnóstico de necesidades de capacitación), compensación, incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. 2. Diseñar procedimientos de planeación (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, inducción, reinducción, formación, capacitación (realizar diagnóstico de necesidades de capacitación y un plan de capacitación), compensación, incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. 3. Establecer la evaluación de la gestión de los gerentes públicos. 4. Determinar mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. Obs: Dada la naturaleza de la UNVES, se deberá considerar este estándar para el área administrativa y académica Fecha: 16 06/2017. Elaborado por: Unidad de Gestión del MECIP Revisado y Aprobado por: Encargada y Equipo Tecnico MECIP Fecha: 21/06 /2017 Facultad Mg. Sindulfo García Benítez Decano Ciencias Agrar UNVES

3010

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO FORMATO Nº 15: Análisis del Estándar de Control por Dependencia (1) DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (2) VALORACIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (PUNTAJE): 2,04 (3) INTERPRETACIÓN: INADECUADO (4) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación del Estándar de Control **CRITERIOS** 1. El diseño de los perfiles corresponde a la razón de ser de los cargos o empleos. 2,25 2. Los perfiles diseñados permiten la selección de los funcionarios idóneos de acuerdo a los requerimientos de los cargos 2,35 o empleos. 3. Los procesos de inducción permiten que el nuevo Funcionario conozca la cultura de la Institución y todo lo relacionado 2,65 con el ejercicio de sus funciones 4. La Institución realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para el desarrollo de sus planes, programas, 2,3 provectos o procesos 5. Los procesos de reinducción permiten la actualización de todos los Funcionarios en las nuevas orientaciones técnicas 2.4 y normativas que afectan el quehacer institucional de la Institución. La Institución adopta anualmente un plan institucional de formación y capacitación. 2,8 7. Son consultados los Funcionarios sobre sus necesidades de capacitación, a través de encuestas o reuniones de 2,1 trabaio 8. La capacitación recibida contribuye al desarrollo de conocimientos y capacidades para un mejor desempeño en el 2,25 puesto de trabajo. La Institución adopta y ejecuta programas de bienestar social laboral. 2,15 10. La Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios. 1,35 11. Se está diseñando o ya se diseñó un sistema institucional de evaluación del desempeño. 2,05 12. Los resultados de la evaluación del desempeño sirven de insumo para programar acciones de capacitación y 1.95 desarrollo de los Funcionarios. 13. La Institución cuenta con mecanismos internos y/o con apoyo externo para la selección de Funcionarios del nivel 1,5 gerencial. 14. Se evalúa la gestión de los gerentes públicos á través de los acuerdos de gestión. 0,9 15. Existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. 1.6 PROMEDIO GENERAL DE LA FACULTAD 2.04 Los directivos y funcionarios de la Facultad consideran que existe una situación severamente crítica en lo referente al estándar Desarrollo del Talento Humano, con grandes vacíos y deficiencias, por lo cual la UNVES deberá poner en práctica las siguientes Acciones de Diseño e Implementación y Acciones de Ajuste a la implementación: (5) Acciones de Diseño e Implementación (6) Acciones de Ajuste a la Implementación Formular políticas de operación para los procesos de planeación 1. Ajustar perfiles de cargos. (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, reinducción, formación, capacitación |diagnóstico de necesidades de capacitación), compensación,|incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. 2. Diseñar procedimientos de planeación (realizar diagnóstico de requerimientos de personal), selección, inducción, reinducción, formación, capacitación (realizar diagnóstico de necesidades de capacitación y un plan de capacitación), compensación, incentivos pecuniarios y no pecuniarios, bienestar social, evaluación del desempeño y retiro. 3. Establecer la evaluación de la gestión de los gerentes públicos. 4. Determinar mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de gestión del talento humano. Obs: Dada la naturaleza de la UNVES, se deberá considerar este estándar para el área administrativa y académica. Elaborado por: Un dad de Gestión del MECIP Fecha: 16 06 2017 democració Revisado y Aprobado por Encargada y Equipo Técnico MECIP Fecha: 31/06 /30/7. Facultad Mg. Sindalfo García Benítez Decano ac. Ciencias Agrari